



Resolución Directoral Regional

Huancavelica 22 JUL. 2020

Visto: El Memorando N° 1617-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDO N° 1570045, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0048-2020/GOB.REG.HVCA/DIRESA, de fecha 15 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, numeral 6.2 *"luego de aprobado el Plan anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"*;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 002/2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante Informe N°234-2020-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-DEA-OASG, emitido por el Supervisor Administrativo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, solicita la inclusión al Plan Anual de Contrataciones de dos (02) procedimientos de selección para la "Adquisición de Dispositivos Médicos de Diagnóstico – Pruebas Rápidas IgM/IgG, para la atención de los establecimientos de salud de la Región Huancavelica" y la "Contratación del Servicio de Internet dedicado Fibra Óptica, enlace Simétrico Garantizando al 100% 1-1 (SIMETRICO), por un periodo de 12 meses para la Dirección Regional de Salud Huancavelica", dicha aprobación del PAC será en su quinta versión, de acuerdo al cuadro adjunto al presente informe, para dicho efecto es pertinentes emitir el acto resolutorio correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867 - Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional N° 236-2020-GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica para el Año Fiscal 2020, mediante la inclusión del procedimiento de selección detallado en el Anexo 1, correspondiente a la **Versión Quinta del Plan Anual de Contrataciones 2020**, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique la presente Resolución Directoral Regional y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la DIRESA-HVCA.

Artículo 4°.- Notifíquese a las instancias administrativas competentes para su implementación, cumplimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

LQH/GOM/fsmf.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFÓN
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.-



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
Dr. Lorena Quispe Huamán
DIRECTORA (a) REGIONAL DE SALUD - HVCA
C. E. P. 30446



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

INCLUSION

N. REF	Item Unico - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FTE FTD	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
12	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO DE DIAGNOSTICO - PRUEBAS RAPIDAS IgM/IgG, PARA LA ATENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGION HUANCARELICA	40 - Unidad	50000 00	1750000 00	00	5 - Mayo
13	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA, ENLACE SIMETRICO GARANTIZADO AL 100% 1-1 (SIMETRICO), POR UN PERIODO DE 12 MESES PARA LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCARELICA	36 - Servicio	1	49200 00	00	7 - Julio

